



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
GOBERNADOR REGIONAL



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA
CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"

VISTO:

El Oficio N° 217-2024-GR-CAJ-DISAJ-DG/D.ADM de fecha 05 de setiembre del 2024, en el cual se solicita emisión de resolución para la designación de responsables titulares y suplentes del manejo de cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 788 – Región Cajamarca – SALUD JAEN.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario designar a la servidora Armas Hernández María Teresa como nueva responsable Titular, de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 788- Región Cajamarca – SALUD JAEN, así como disponer las acciones necesarias para efectos de la modificación del registro de firmas correspondiente, modificando en tal sentido lo dispuesto por la Resolución Ejecutiva Regional N° D286-2024-GRC-GR de fecha 09 de agosto del 2024;

Que, de acuerdo a la estructura organizacional de la mencionada Unidad Ejecutora, la servidora Armas Hernández María Teresa quien se desempeña en el cargo de Tesorera, hará las veces de responsable Titular;

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad aprobada por la Dirección General del Tesoro Público;

Contando con las visaciones de la Gerencia General Regional, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, Dirección Regional de Administración y Dirección de Tesorería;

En uso de las facultades conferidas en la Ley N° 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado"; Ley N° 27783 "Ley de Bases de la Descentralización"; Ley N° 27867 "Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales" modificada por Ley N° 27902, Decreto Legislativo N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31953 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2024 y el Decreto Legislativo N° 1441 del Sistema Nacional de Tesorería.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Designar a partir de la fecha a la servidora Armas Hernández María Teresa como nueva responsable Titular en reemplazo de la servidora García Puse Katherine Roxana, de la Unidad Ejecutora 788– Región Cajamarca – SALUD JAEN, quedando conformado el cuadro de servidores civiles responsables del manejo de las cuentas bancarias, según detalle siguiente:

DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO RESPONSABLE	CARGO	CORREO	TELEFONO
43502352	PACHECO ROJAS HELO	TITULAR	ADMINISTRADOR	helopchecorojas@gmail.com	934190612
76153681	ARMAS HERNÁNDEZ MARÍA TERESA	TITULAR	TESORERA	armasmt07@gmail.com	996972719
27674518	GOMEZ DE AGUIRRE PEPITA RUBE	SUPLENTE	ESPECIALISTA ADMINIST. II	pepitarube@hotmail.com	976594637
27669850	GRANDA BERECHÉ JUANA YALU	SUPLENTE	APOYO ADMINISTRATIVO	jyalu1@hotmail.com	945810583

Artículo Segundo.- Disponer que la Oficina de Secretaría General proceda a notificar a los servidores civiles comprendidos en el alcance de la presente resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

ROGER GUEVARA RODRIGUEZ

Gobernador Regional
GOBERNADOR REGIONAL